



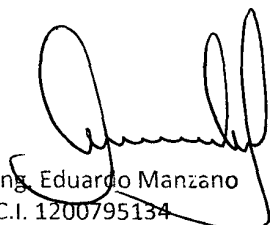
Quito, 25 de abril de 2013

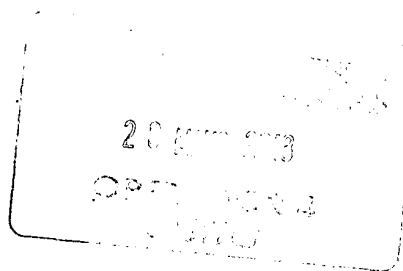
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mi consideración:

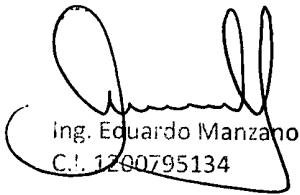
Yo, Eduardo Manzano, con cédula de identidad N° 1200795134, representante de la Compañía Tecconsultores Cía. Ltda. con RUC N° 1792091098001, autorizo a José Venancio Delgado Lucas con C.I. 1311949893 a realizar los trámites pertinentes para la obtención de clave y entregar documentación.

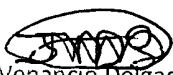
Atentamente,


Ing. Eduardo Manzano
C.I. 1200795134
GERENTE TECCONSULTORES



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI .- En Saquisilí ,a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil trece , a las catorce horas, ante mi DOCTOR KLEVER FERNANDO QUINATO A MULLO, Notario Segundo Suplente del Cantón Saquisilí ,según oficio numero cero cuatro tres tres-DPX- doce de fecha veinte y siete de febrero del año dos mil doce , de la dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo diez y ocho de la Ley Notarial, comparecen los señores: **EDUARDO MARCELO MANZANO SALAZAR** portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero cero siete nueve cinco uno tres guion cuatro, representante de la Compañía Tecconsultores Cía. Ltda. Con RUC numero uno siete nueve dos cero nueve uno cero nueve ocho cero cero uno, de nacionalidad ecuatoriano, y el señor **JOSE VENACIO DELGADO LUCAS** portador de la cedula de ciudadanía numero uno tres uno uno nueve cuatro nueve ocho nueve tres ,por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano ,comparecen con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede.- Al efecto Juramentados en forma legal y advertidos de las penas del perjurio y de la gravedad del Juramento declaran que las mencionadas firmas y rúbricas en la cual se lee "ILEGIBLE", e "ILEGIBLE" son las suyas propias y las que usan en sus actos tanto públicos como privados,.- Leída que les fue el acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firman conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Ing. Eduardo Manzano
C.I. 1260795134


Sr. José Venancio Delgado Lucas
C.I. 1311949893

